

La red de ferro-carriles en España.

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS DIRIGIDAS AL EXCMO. LENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO. (1).

La conclusión de nuestra principal red de ferro carriles y la construcción de la red secundaria que lleve la extracción y el movimiento a los más apartados confines del territorio, son de necesidad imprescindible para el desarrollo de la agricultura, para la industria y el comercio y solo en ellas podrá hallarse el contrapeso y antídoto a teorías huecas ó extremas, que en el estado actual del país pueden precipitar nuestra ruina ó únicamente ser de la misma débil paliativo.

Ya en el ministerio de Fomento, á donde van dirigidas las presentes consideraciones, fundadas en hechos é hijas de larga experiencia, ya en aquel alto y facultativo centro, decimos, se ha sentido la precisión de hacer algo en el sentido antes indicado, y del anterior ministro, señor Navarro Rodrigo, ha sido hijo el proyecto de ley de 16 de Marzo de 1888, encaminado á favorecer la construcción de la red secundaria; aunque deficiente en muchos puntos, y no reconociendo el hecho capital de que solo las grandes compañías existentes tienen medios, dadas ciertas condiciones, para realizar aquella construcción, dáse con él un gran paso para llegar á resultados prácticos: reconociéndose la insuficiencia del sistema de las subvenciones directas, admítase la base de la garantía de interés.

A lo empezado por el antecesor del actual ministro, éste, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, comunicará sin duda gran empuje, joven y resuelto como es, juntando á vastos conocimientos gran deseo de imprimir profunda huella en el camino histórico recorrido por nuestra legislación de Obras públicas, conforme desde un principio lo hacen pensarse promesas en las Cortes y sus excitaciones á las compañías. Ello nos ha decidido á esta publicación; pero antes de entrar en la materia, ó mejor, como preparación de la materia misma, queremos decir pocas palabras acerca de un punto sobre el cual andan divididos los pareceres, y que de ser resuelto en el sentido que por algunos se pretende, podría, á nuestro modo de ver, contrariar y comprometer por mucho tiempo, quizás para siempre, la suerte de la red secundaria.

Aludimos á si las vías que la forman pueden ser de vía estrecha, ó habrán de tener el ancho reglamentario.

A lo primero se muestran inclinados, con una parte del público, ageno por completo al conocimiento técnico de la cuestión, algunos hombres teóricos, y también, á lo que al parecer puede deducirse del preámbulo y de las disposiciones de aquel proyecto de ley, el mismo ministerio de Fomento; en favor de lo segundo están muchos ingenieros autores de las actuales vías y cuantos hemos aprendido en la práctica el arte de su explotación, y sabemos por experiencia las necesidades y exigencias del tráfico.

La diferencia del coste de construcción entre uno y otro sistema, principal argumento de los partidarios de la vía estrecha, no es tanto, ni con mucho, como se podría á primera vista suponer. En 125.000 pesetas puede calcularse en promedio el coste de los nuevos caminos de vía reglamentaria, y no bajaría de 80.000 el de los de vía estrecha. Por esta diferencia, pues, en los gastos de establecimiento, se condenaría á la producción por ella servida á perpetuos desembolsos por el mayor tipo que significan para las mercancías los trasbordos á la línea principal, además de los inconvenientes y obstáculos que no hay necesidad de enumerar para ser comprendidos.

Tanto es así, que sintiéndose en el tráfico internacional de España el grave peso de tales inconvenientes por la diferencia que existe entre el ancho de la vía española y la europea, se ha tratado alguna vez de remediarlos con la colocación de un tercer riel; y si en la frontera puede por consideraciones de un orden distinto y superior, defenderse y sostenerse semejante estado de cosas, no es del caso que lo establezcamos dentro de casa, luchando en las estaciones del interior, además del mayor gasto, con la remora que, personas y mercancías (estas en especial), han de sufrir en las de los Pirineos.

Además, considérese que, siendo, como hemos insinuado y más adelante diremos, las grandes compañías existentes las únicas que han de llevar á cabo y explotar la red secundaria, hacerlo con vía distinta significaría un aumento de dispendio y una gran complicación por la diferencia material, que dificultarían en alto punto la nueva empresa á que están llamadas.

Todo esto cuando es evidente que con un poco menos de rigor en el pliego de condiciones, permitiendo, hasta donde no afecten la seguridad, menor radio en las curvas y mayor aumento en las pendientes, son posibles los caminos de vía ancha, disminuyéndose también así el coste de establecimiento en casi todos los territorios donde se preconizan los de vía estrecha. Y en tanto son estos dispendiosos y superfluos si han de enlazar con líneas generales, en las comarcas donde absolutamente sean de gran dificultad los de vía ancha, indudablemente es preferible un plan de buenas carreteras que afluían á las poblaciones en comunicación con la red general. La experiencia adquirida con los caminos de vía estrecha hasta ahora explotados, es palpable demostración de cuanto dejamos apuntado.

(1) Este artículo y otros nos han sido remitidos por persona muy versada en tales asuntos; la importancia de la materia tratada y la competencia de quien la trata, creemos han de hacerlos interesantes para nuestros lectores, y en este concepto no hemos dudado en concederles lugar en nuestras páginas.

Con estas observaciones preliminares, entremos desde luego en el asunto, asegurando lo que se halla en la conciencia de todos, esto es, que la crisis económica que está atravesando en la actualidad España, ha de atraer de un modo especial la atención del gobierno hacia los medios de auxiliar á la agricultura, al comercio y á la industria del país, y de asegurar desde ahora trabajo á las clases necesitadas.

Entre estos medios el de más importancia el desenvolvimiento de las vías férreas, las cuales, al tiempo que fecundan las regiones por ellas atravesadas facilitando la salida de los productos de la tierra, espárcen en su camino, por los gastos que su construcción ocasiona, enormes capitales, y son por lo tanto eficaz recurso para las poblaciones, procurándoles un remunerador trabajo.

El asunto de los caminos de hierro y la formación de las redes destinadas á llenar las necesidades de los pueblos que constituyen las diferentes provincias de España, no ha dejado de ser desde el año de 1845, en que fué concedida y construída la primera línea férrea, objeto de la preocupación constante de los distintos gobiernos que en el poder se han sucedido.

En un principio favoreció el gobierno el movimiento de expansión de esta industria, otorgando á gran número de líneas subvenciones que variaban entre 60 y 100.000 pesetas por kilómetro, y representaban un 25, 30, 40 y hasta un 80 por 100 y aun más, de los gastos de construcción.

Méjoras á tal cooperación, fué estendiéndose la red, y en 1877 experimentó el gobierno la necesidad de coordinar en una ley general las disposiciones, algo contradictorias entre sí, que resultaban de las leyes anteriormente dictadas, á la vez que de establecer el plan general de las líneas á las que, formando la red de pública utilidad, otorgaba la ley una subvención.

La longitud total de las líneas de esta categoría, divididas en siete regiones era de 14.252 kilómetros. A consecuencia de ulteriores agregaciones de líneas que han de ser incluidas en la misma categoría, la extensión total de la red á la que es debido el auxilio del Estado era en 30 de Junio de 1888 de 15.845 kilómetros. De ella estaban concedidos en la propia época 12.069 kilómetros.

De las líneas incluidas en el plan general, están aun por conceder en esta fecha más de tres mil kilómetros, á los que otorga la ley como subvenciones ordinarias y adicionales la suma de 213.636.194 pesetas.

Estas líneas, cuya pública utilidad ha sido reconocida, y que según prescriben legislativa, hablan de ser realizadas en un plazo breve, hallanse bajo el punto de vista, así de la construcción como del tráfico, en condiciones muy inferiores á aquellas que son explotadas y que atraviesan las comarcas más ricas de España, poniendo en comunicación entre sí y con los Estados limítrofes á los grandes centros de población.

Para el mayor número de las líneas no concedidas, la subvención del Estado atendiendo á la constitución geográfica de los países que atraviesan, representa apenas la quinta parte del gasto que ha de exigir su construcción, al paso que para satisfacer las considerables cargas de las obras, solo podrán contar en los primeros años con un tráfico insuficiente, en cuanto habrá que esperar á que en las regiones favorecidas se hayan desarrollado la agricultura y la industria, al calor de los caminos de hierro, y á que haya entrado la costumbre de los viajes en los hábitos de las poblaciones.

Es indudable que en territorio rico como el de España, de tan variada producción, la facilidad de los trasportes y su relativa baratura habrán de crear en cierto número de años importantes elementos de ganancia; pero tampoco ha de ocultarse que durante un período bastante largo serán los productos insuficientes para hacer frente á los gastos.

Así ha sucedido también en los países limítrofes, en los que, para lograr la conclusión de una red de caminos de hierro que diera satisfacción cumplida á las necesidades del mayor número, ha debido el gobierno intervenir y conceder auxilios especiales á las líneas secundarias, á fin de lograr su construcción.

Es un hecho acreditado que en el actual estado de la legislación española, las concesiones de gran parte de las líneas del plan general no concedidas aún, no hallarían, ni con la subvención legal, á quien ser adjudicadas. Así lo ha acreditado la experiencia: las líneas más importantes para la prosperidad de España no han tenido licitadores, y antes de pasar á nuevas subastas, ha debido acudir otra vez á los poderes públicos en demanda de subvenciones adicionales, siendo dudoso que aun con ellas sea mayor la concurrencia.

Las líneas actualmente explotadas fueron en gran parte construídas con auxilio de capitales extranjeros; solo algunas en Cataluña y en la provincia de Valencia se debieron á capitales exclusivamente españoles.

Para evitar el monopolio que habría podido resultar de reunir en una misma mano una extensión desmedida de líneas, y también con objeto de amparar mejor los intereses del Estado, llamando á mayor número de licitadores á la adjudicación de las subvencionadas, hicieron se la mayoría de las concesiones á compañías aisladas, que en breve se encontraron en la imposibilidad de dar cima á la empresa que acometieron, ya por no haber podido reunir los necesarios recursos para terminar las obras, ya porque una vez estas concluídas, no encontraron en la escasez de los ingresos, con gran pena recaudados, rendimiento bastante para hacer frente á sus cargas.

Además, díjose con frecuencia el caso de que tales concesiones fuesen solicitadas sin más idea que el agio, con el propósito de adquirir primas de las grandes Compañías en cuyo centro de acción radicaba la línea concedida.

Y así fué como la naturaleza de las cosas ha venido en España, conforme había sucedido en otras partes, á contrariar las primeras intenciones del legislador, y á demostrar que, á pesar de los principios sentados en el preámbulo que precede á la ley de 1868, algunos de los cuales han sobrevivido á la misma ley, las Compañías concesionarias de líneas de corto recorrido carecen de vitalidad y están, por el contrario, destinadas á zozobrar en plazo muy exiguo, arrastrando en su ruina á los capitalistas que en ellas cifraron su confianza y comprometiendo los intereses de los pueblos y los del Estado con una explotación precaria é insudiciente.

Resultado de todo ello ha sido que seis Compañías, la del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Madrid á Cáceres y Portugal, Andalucía, Valencia y Tarragona y Barcelona y Francia, han reunido en sus manos por compras ó convenios de fusión, el mayor número de las líneas, diseminadas en poder de otras muchas Sociedades, imposibilitadas de tener existencia propia, y lo mismo había de suceder con las Compañías que en adelante se constituyesen para alcanzar la concesión de las líneas del plan general aun no subastadas. Después de agotar sus recursos, quedarían por necesidad absorbidas por las Compañías inmediatas, de no recurrir á un convenio con los acreedores.

Por otra parte preciso es convenir en que el furor de especulación que en un principio dominó tan fuerte empuje á las obras de los ferro carriles españoles, hallase en el día calmando, de modo que amañados por la triste experiencia de lo sucedido, los capitalistas de España ó del extranjero no entrarían ahora á ojos cerrados en empresas que exigen, además de la subvención, dispendios que no guardan proporción con los ingresos previstos y calculados y con gastos de explotación, tanto más elevados cuanto menor fuese la rentabilidad de las líneas concedidas.

Interesado está, pues, el gobierno en favorecer una agrupación de líneas, cuyo resultado es sustituir á compañías comprometidas ó necesitadas, incapaces de asegurar una explotación regular, otras que constituidas sobre más firmes bases, pueden dotar á la red española de cuantos progresos realiza la industria de los caminos de hierro y establecer una explotación completa, frecuente y regular, junto con un servicio que dé garantía á la seguridad pública y con la debida conservación de unas líneas que al fin y al cabo han de volver al Estado y constituyen la parte más importante de su dominio.—C. P.

Exportadores de vinos y la ley de alcoholes.

Los exportadores de vinos de la ciudad y llano de Barcelona, congregados en número de 40, dirigen una atenta exposición al señor ministro de Hacienda, en que impetran alguna medida de las que puedan caer dentro de las atribuciones del gobierno central, al fin de suspender el efecto que la ejecución rigurosa de la ley y reglamento que acaban de publicarse sobre los alcoholes, pueda causar á la industria vinatera y á otras tanto ó más importantes.

«La carestía de los vinos en estos últimos años—dicen los exponentes—ha hecho prosperar en aquellos países la industria de vinos artificiales y crecer extraordinariamente la producción de vinos naturales, que, por el menor precio á que pueden cederse comparados con los extranjeros que á su entrada allí pagan fuertes derechos, hacen gran competencia á cuantos para allí se exportan, de tal modo, que el consumo de éstos ha decrecido ya notablemente, no obstante que la población ha tenido allí un considerable aumento. Ya los corresponsales de las casas españolas en dichos países se lamentan de que no les sea dable ofrecer los vinos á precios más ventajosos, á fin de poder luchar con los del país en baratura como se sobrestale en calidad, haciendo observar el decrecimiento del consumo, y anunciando el temor de haber de llegar á cesar los envíos si no se pueden mandar los mismos vinos á precios más baratos.

Fácil será comprender lo que sucederá ahora con motivo de la nueva ley de alcoholes que importará un recargo para los vinos allí destinados de 30 á 50 pesetas por pipa según su clase y graduación. Si á esto se agregan unas 135 pesetas que allí pagan por el vino á su importación y 15 pesetas más en que se han aumentado recientemente los vinos blancos en Montevideo, y además el flete de 30 pesetas que comunmente se paga para el transporte á aquellos países, la completa pérdida de esos mercados para los vinos españoles se presenta, no solo indefectible, sino próxima.»

De los medios que el gobierno tiene á su alcance para evitar el daño que pueda sobrevenir, indican los exponentes el establecimiento de depósitos fiscales con el objeto de encabezar vinos destinados á la exportación sin que sufran gravamen alguno los alcoholes que se emplean al efecto. Adoptando las precauciones necesarias, podría evitarse todo fraude.

El «Pelayo».

Hé aquí los datos que desde Tolón envían al Temps referentes á este nuevo y poderoso buque de guerra:

«Durante la prueba reinó fuerte brisa del NO. El navío estaba en las condiciones de ensayo previstas en el contrato, pero más con un tiro de agua inferior en 27 centímetros á lo calculado en planos. La presión era de 5 kilogramos: 500 en las calderas: las máquinas daban 51,75 vueltas: el buque anduvo 15,76 nudos por hora. La velocidad estipulada es de 15 nudos, y queda por tanto cumplida con exceso. Forzando la marcha se llegará hasta 17 nudos. La prueba se considera de gran éxito, y mientras duró todo funcionó á bordo perfectamente.

El Pelayo es de acero de 9.902 toneladas. Se comenzó á construir en 1885. Por cierto que la prensa francesa, al hacer constar que haya sido tan rápida la terminación de las obras, añade que esto se debe á que el encargo del Pelayo se hizo con arreglo á planos definitivos. En cambio el acorazado francés Marceau, cuya quilla se puso en 1880, no está terminado porque la administración francesa ha variado muchas veces de opinión.

La correspondencia que extractamos termina diciendo que el Pelayo producto de la ciencia y la industria de Francia, es el acorazado de andar más rápido que se conoce.

Los países extranjeros en la Exposición de 1889.

Paris 20

Grecia.

El gobierno griego contestó al de Francia aceptando la invitación oficial. Después pidió 525 metros de terreno para sus instalaciones en el Campo de Marte, y recientemente ha nombrado comisario general á Mr. Viasto, ingeniero de aquel país.

Méjico.

La República mejicana toma parte oficial en la Exposición del 89, y parece que nada escaseará para estar bien representada en todos los ramos de su comercio interior, sus industrias, y sobre todo, sus futuros productos de exportación. D. Antonio Peñafiel ha sido encargado de la parte arqueológica del edificio que se construirá en la Exposición. Por lo que he leído en un informe dirigido por el Sr. Peñafiel al ministro de Fomento francés, el pabellón de la Exposición mejicana será una obra maestra bajo el punto de vista arquitectónico.

Sérvia.

Los caminos de hierro del reino serbio han realizado en pocos años un progreso notable en su industria y comercio.

Una comisión nacional, presidida por un ex-ministro de Fomento, M. Gondovitch, y de la que forma parte el alcalde de Belgrado, ha pedido por conducto del cónsul general de Sérvia en Paris 400 metros cuadrados para sus instalaciones en el Campo de Marte, que le han sido concedidos por el director de la explotación.

Estados de la América central y meridional.

Guatemala, Nueva Granada, la República Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Costa Rica, Santo Domingo, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Salvador, Uruguay, Venezuela y el Brasil se reunirán en el llamado Campo del Trabajo por M. Carnot, formando un solo grupo. Las relaciones comerciales de Francia con estos países tienen una importancia considerable. La República Argentina, por ejemplo, recibe anualmente por valor de 150 millones de francos de productos franceses, y expide á Francia por 229 millones.

D. Aniceto Arce, ministro plenipotenciario de Bolivia en Paris, ha dado cuenta de que Bolivia costeará el viaje y la estancia de algunos expositores, y cada distrito municipal mandará de sus mejores artesanos para perfeccionarse en sus industrias.

El Brasil ha nombrado una comisión compuesta por el senador D. Diego Vellozo y el capitán de Albuquerque. La Cámara de Senadores había votado antes un crédito de 100.000 pesetas para ayudar á los expositores brasileños. Uno de los atractivos de su exposición es el coro de música india del obispado de Pernambuco compuesto de 150 mujeres indígenas de la zona. Las instalaciones de estas se construirán en los parques cercanos al Riffel, en pabellones aislados, presentando una característica nacional, ocupando un espacio de 8.350 metros cuadrados, reservados para Méjico.

Imperio otomano.

Turquía se ha ocupado de preparar su participación en la Exposición Universal, pero hasta la fecha no tiene fijado su sitio en la explanada del Campo de Marte.

La Cámara de Comercio de Constantinopla y el Banco Imperial Otomano, llegarán á un acuerdo, no diré que pronto, porque no es la actividad el rasgo característico de los turcos.

Marruecos.

El Sultán contestó al gobierno francés que aceptaba la invitación oficial. Tánger, Tetuan, Rabat, Táfilete, Fez y Mequinez estarán representadas en la Exposición. Está ya en camino una comisión oficial que gestionó el asunto en los consulados franceses de Marruecos.

Rumania.

Habiéndose negado el gobierno rumano á tomar parte oficial en el gran certámen, monsieur Alexandre Clureu, director de La Independencia Rumania, tomó la iniciativa y se nombró un comité nacional, del cual es presidente el príncipe Jorge Bibesco, escritor y militar.

Mónaco.—San Marín.

Estos pequeños Estados del principado de Mónaco, siempre han tomado parte en las grandes Exposiciones de Paris. San Marín ha pedido 120 metros de terreno. Mónaco 300 y un pabellón especial. Expondrán sus aceites, flores, frutos, todo menos la ruleta de Monte Carlo que es lo que más produce á los accionistas del tapete verde. ¡Si la toleraran! Francia no ha tolerado nunca este juego infernal.

Se presentó un día á Napoleón III una comisión que se interesaba por el juego de la ruleta: —La tolero—contestó—pero con una condición: sin cero.—Ni hubo ruleta ni tantas desgracias.—P.

Noticias de San Sebastián.

Hoy ha firmado la Reina Regente—dice el corresponsal de El Imparcial—algunos decretos de personal del ministerio de Hacienda.

La Infanta doña Isabel ha tomado hoy el primer baño.

Ha nadado durante largo rato, alejándose mucho de la orilla.

Con motivo de ser mañana los días de la Reina, S. A. regalará á S. M. una riquísima pulsera adornada con una perla negra de gran tamaño.

Además de los brillantes que rodean la perla, realzan el valor de la pulsera dos riquísimos solitarios.

En el momento en que telegráfico, la banda municipal está dando una serenata ante el palacio de Ayete, residencia de la Reina Regente.

Mañana se dirá una misa, á que asistirá S. M., en la iglesia de San Vicente.

La Familia Real almorzará mañana en palacio.

Durante el almuerzo tocará la orquesta del Casino.

Por la noche se disparará un toro de fuego en la Plaza de la Constitución.

S. M. y A. A. presenciarán esta fiesta nocturna.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

San Sebastian 24 (12 mañana).

Director CORREO.

Ha llegado el Sr. Sagasta, acompañado del Sr. Villanueva. Esperábase en la estación el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Navarro Rodrigo, los generales Loma y Topete, los diputados Sres. Granda, Alonso Martínez (don Vicente), Gonzalez de la Fuente, Gonzalez Blanco, presidente de la Audiencia y bastantes amigos particulares y políticos.

El presidente del Consejo se dirige en estos momentos al palacio de Ayete á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, sin que en esta visita lleve decreto alguno para la firma.

La población, con motivo de ser los días de S. M., se halla engalanada con vistosas colgaduras en todos los balcones.

Para solemnizar también el santo de S. M., se celebra en este momento una misa en San Vicente, costada por el ayuntamiento, á que asisten S. M. la Reina y todo el elemento oficial.

Esta noche habrá en la Plaza Consistorial un toro de fuego, siendo estas las únicas fiestas de hoy.—El corresponsal.

LA GACETA.

Presidencia.

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Real decreto de 9 de Julio declarando impropio para el gobierno de España el territorio de...

Durante la ausencia del rey D. Luis queda confiada la regencia al duque de Braganza.

Elecciones parciales.

París 23.—Taillefer, candidato bonapartista, ha sido elegido en el departamento de la Dordogne por 49 421 votos.

En la elección del Ardeche, Bransier candidato oportunista, ha resultado elegido por 48.000 votos. Boulanger solo ha obtenido 27.000.

El general manifiesta que su derrota no le ha sorprendido, porque á causa de su herida no le ha sido posible dirigir la campaña.

Anuncia que se presentará en Saane, donde la elección se ha fijado para el 19 de Agosto.

Mr. Carnot.

París 23.—El presidente de la República salió de Valence entre grandes aclamaciones, para llegar á París á las ocho de esta noche.

Mr. Carnot ha verificado su viaje de regreso de rigoroso incógnito, no habiendo recepción en ninguna de las estaciones del trayecto.—Fabra.

AL MENUDEO.

Una desgracia.

Anoche ocurrió un triste y doloroso accidente en casa del Sr. D. Manuel Aguader.

Encontrábase conversando un hijo de dicho señor, niño de trece años, con su madre y su hermana en una de las habitaciones, cuando se le disparó al niño una pistola de aire comprimido que tenía en la mano, hiriendo el proyectil en el pecho á su madre.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos y criados, encontrando á la desdichada señora tendida en el suelo.

Conducida á la Casa de Socorro de la calle de las Infantas, practicó la primera cura el médico de guardia, Sr. Herreros, no pudiendo extraer el proyectil que se hallaba detenido en el pecho. Calificada la herida de grave, la fueron suministrados á la paciente los últimos Sacramentos en la Casa de Socorro.

El Sr. Aguader ordenó se trasladara á su esposa á su casa, Caballero de Gracia, 56.

El señor gobernador estuvo en la habitación del Sr. Aguader hasta que llegó el juzgado de guardia.

En el Circulo Mercantil.

Anoche se celebró en este centro junta general extraordinaria, en la que se trató extensamente de los perjuicios que de llevarse á cabo irrogará la nueva ley de alcoholes.

Gran número de señores socios hicieron uso de la palabra, acordándose en definitiva, después de un discurso del Sr. Muelles, unánime de confianza para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

Se autorizó para que en unión de la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva, y de una comisión para la junta directiva.

de la corsetería estaba ya destruida; en la alpargatería se veían llamas.

Cuando los bomberos penetraron en el edificio, hallaron en la alcoba de doña Antonia el cadáver de ésta, tendido en el suelo con una enagua puesta y otras ropas debajo del brazo.

Junto á la ventana se veía á la desdichada doña Petra.

Las carnes estaban blandas, como cocidas por el humo y el calor. La piel se iba al menor roce. Ambas señoras estaban desfiguradas completamente.

Ponemos en conocimiento de los suscritores de obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, que desde el día 26 del actual pueden retirar los títulos provisionales correspondientes á su suscripción, en las oficinas del Banco General de Madrid.

Tenemos entendido que la Compañía Arrendataria de Tabacos estudia, y muy pronto llevará á la práctica, reformas importantes en la gestión de la renta. Entre otras, es una relativa á la creación de nuevas labores de cigarrillos con diversa confección y mejor papel que el que se emplea en las de ahora.

Dichas labores se están produciendo ya en algunas fábricas y se pondrán á la venta en término muy breve.

Un suicidio.

En el portal de la casa número 6 de la calle de la Espada, se encontró á las cinco y media de esta mañana un hombre tendido en el suelo y gravemente herido en la sien derecha, y á su inmediación un revólver con una cápsula descargada.

Trasladado el individuo en cuestión á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, falleció á los pocos momentos, sin que se haya identificado su personalidad.

Los humos de Huelva.

Huelva 23 (10 10 n.)—El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Calañas, han dirigido un telegrama al gobierno, pidiendo que no se suspenda el cumplimiento del decreto de 29 de Febrero sobre calcinaciones.

El presupuesto eclesiástico.

Leemos en El Imparcial: "Segun nuestros informes, el gobierno, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, ha iniciado una negociacion con la Santa Sede para la supresion de algunas diócesis dentro de la provincia del Concordato."

Si el resultado de estas gestiones fuese favorable, y que su tramitación, á juzgar por las noticias que se tienen, será laboriosa, la disminución en el presupuesto del clero afectaría al clero catedral, sin que se piense alterar las cifras de lo que se abona para el parroquial y al culto correspondiente á la feligresía del mismo."

Algo debe haber quizá de lo que dicen los periódicos sobre esto; pero limitado á la necesidad de las economías, y á expresarlo así á la Santa Sede, si ya no se le ha expresado.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Cuenca 24 (12 10 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

En la noche última se intentó robar la iglesia de Tarancon por escalo practicado debajo de una ventana de la sacristía. Nada de valor se han llevado, y se trabaja sin descanso para descubrir los autores.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

Lo demás son hasta ahora conjeturas.

sonas, entre ellas un redactor de El Dia, que refiere la entrevista en los términos siguientes:

Varela es alto, de un color más que moreno negruzco, con el que contrasta el color rubio del pelo. La nariz es larga y caída, los labios carnosos abultados y sin color, los ojos verdes y pequeños y el rostro lampiño.

Llevaba debajo del capuchon una americana usada de color verdoso, y estaba muy agitado. Sus primeras palabras á Lola fueron reconocimientos muy ágras por haberle llamado.

—No quiero ver á nadie—la dijo—ni quiero que nadie me vea. ¿A qué me hacea bajar? ¿Para qué trae aquí esa gente?

Lola le contestó afablemente; le calmó y logró entablar con más tranquilidad el diálogo, aunque nunca dejó de mostrarse hosco y displicente.

—He venido—dijo Lola—porque he querido y porque te quiero. Ten calma y habla con serenidad, y oye lo que tengo que decirte.

Y hablaron con más naturalidad, lamentándose Varela de la muerte de su madre, recordando á su padre y preguntando cómo estaba su anciana abuela. «¿Cómo estará la pobre!—ha dicho.

Después Varela ha interrogado á su antigua amante acerca de lo que decían las gentes sobre el crimen y respecto al descubrimiento de su autor ó autores.

—¿No se sabe quién ha sido?—preguntaba Varela manifestando gran interés.

Lola ha hablado de los periódicos, contando á Varela lo que habían consignado, ya en pró de su inocencia, ya apuntando sospechas respecto de su culpabilidad. Cuando Lola hacía su narracion, Varela ha exclamado:

—¿Tú sabes cuál es el periodista más animal? (Textual.)

Lola se acercó más á la raja, y no oímos la respuesta.

Varela no se ha olvidado del perro. Ha deseado saber si estaba bueno y si le cuidaban, encargando mucho á Lola que lo mirase como cosa propia. Esta parte de la conversacion ha comenzado con esta pregunta de Varela:

—¿Es verdad que han envenenado al Chato? Varela y Lola se han despedido hasta pasado mañana, que es día de comunicacion. Todos los días irá Lola á la Cárcel-Modelo á llevarle la comida y hacerle entregar ropa limpia.

—Lo que te encargo—dice Lola—al separarse de Varela—es que no bajes aun cuando te llamen los periodistas.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

—Pierde cuidado—contesta Varela—que así lo haré.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

La verdadera fortuna de doña Luciana.

La verdadera herencia que deja doña Luciana consiste en lo siguiente, segun vemos en varios periódicos.

La gran fábrica de tabacos titulada La Honrada, situada en la plaza de Santa Clara de la Habana, que regentaban los Sres. Susini, los cuales entregaban á doña Luciana la enorme suma de 14 000 duros de renta anual por este concepto.

Para formar una idea de la importancia de esta fábrica, baste decir que existe dentro de ella una compañía de bomberos perfectamente organizada.

Posee además esta familia ocho magníficas casetas en la Habana, que producen más de 1.000 pesetas mensuales cada una, calculándose que la renta de estos edificios asciende por lo menos á 16 000 duros al año.

En la parroquia de Zamanes, de la provincia de Pontevedra, tiene doña Luciana un fundo de Vazquez Varela unos 3 000 duros que había entregado á rédito.

Posee también otras rentas y varias fincas rústicas y urbanas esparcidas por las comarcas gallegas.

En suma, un capital de ocho millones próximamente, y una renta segura de 34.000 duros anuales.

Esto dicen varios periódicos; pero á nosotros nos parece que hay exageracion; como siempre que se habla de dinero.

Los libros de la Cárcel-Modelo.

—Yo no me la esplico; alguien echó á volar mi nombre; se unió esto quizás á mis paradas relaciones con la Dolores, y por eso me buca ron; y yo, que nada tengo que temer, me presenté voluntariamente.

—¿Ha prestado Vd. muchas declaraciones?
—No, señor; declaración formal una, y he contestado á preguntas que han versado, sobre poco más ó ménos, acerca de lo mismo que ha blamos ahora.

—¿Y carca?
—Uno con los porteros, que, como es natural, no me conocieron y el comparecer en rueda á ver si Higinia me conocía.

—Y con el Sr. Millan Astray, no ha hablado usted?
—Una vez, á poco de entrar aquí nuevamente fué á mi celda y me hizo varias preguntas relacionadas con el crimen, á las que, como es natural, nada pude contestar. Desde fuera nos estaban escuchando, á juzgar por el tono de voz con que el director hablaba, y por unos ligeros golpes con un baston que pusieron fin á la entrevista.

Poco más hablamos con Avelino Gallego. Está muy sereno y confia en salir muy pronto á la calle.

La casa del crimen.

La casa núm. 109 de la calle de Fuencarral ha quedado completamente desocupada. Quedaba un solo inquilino, el doctor Ferradas, y se mudó ayer.

Quando el juzgado estuvo ayer tarde en la calle de Fuencarral, la gente se paseaba delante del número 109 formando corros, y decía: —Esta es La casa del crimen.

A los pocos momentos llegó el arquitecto señor Estéban, pasando con el juzgado á la habitación que ocupó doña Luciana.

El Sr. Peña indicó al Sr. Estéban las habitaciones que debían figurar en el croquis, acordándose que hoy á las ocho de la mañana fuere el arquitecto á la Casa de Canónigos para entregarle las llaves del cuarto y la autorización correspondiente á fin de hacer dicho trabajo.

Para realizarlo irá hoy el Sr. Estéban acompañado de su hijo, y mañana quedará el croquis en poder del juzgado.

Nueva declaración de Higinia.

Compareció á los pocos momentos en la sala de declaraciones Higinia Balaguer.

Con gran entereza y con la sonrisa en los labios se presentó al juzgado.

—¿Cómo están Vds.?—dijo Higinia.—Parece que ya no me visitan Vds. con la frecuencia que lo hacían antes.

—Trátase—interrumpió el Sr. Peña—de saber si Vd. conoce á una vecina que fué de Vd. en la casa que habitó frente á la Cárcel Modelo y las relaciones de amistad que pueda Vd. haber tenido con ella.

—Son varias las que conocí en dicha casa, aunque á todas de poco trato.

—¿Recuerda Vd. de una tal Concha, que parece mantenía con Vd. algunas relaciones de amistad y que vivía en la misma casa?

Segun parece, manifestó Higinia conocerla, pero negó tener con ella intimidad.

Últimos informes.

Dirigióse desde allí el juzgado á la Cárcel Modelo, donde llegó á las siete de la tarde.

Compareció ante el juzgado poco despues una mujer llamada Concha, que vive en una de las casas situadas frente á la Cárcel Modelo, donde habitaron también Higinia y Dolores. De estas declaraciones parece no resultó nada importante. Declararon despues dos empleados de la Cárcel que estuvieron de guardia el día 1.º de Julio y el subdirector interino Sr. Diaz. Además prestaron declaración dos confinados que están trabajando en el taller de carpintería. No declaró el maestro encargado del taller por haberse retirado á su casa.

El Sr. Toda estuvo también en la Cárcel y acompañado del juzgado vió á José Varquez Varela, mediando muy pocas palabras, pues no estuvieron con el preso más de cinco minutos.

A las diez de la noche salió el juzgado de la Cárcel, retirándose todas las personas que lo componen á sus respectivos domicilios.

Lola y el Chato.

Leemos en La Correspondencia:

«Esta madrugada á la una y media, y por espacio de mucho tiempo, vióse obstruida la acera de la calle de Alcalá frente á la puerta del edificio donde está el Casino de Madrid por más de doscientas personas que, apiñándose unas sobre otras, producían la consiguiente alarma en los vecinos de aquellas casas y en los transeúntes, hasta el extremo de acudir á aquel sitio apresuradamente varias parejas del cuerpo de Orden público.

Algun suceso extraordinario debía de ocurrir en aquel lugar, pues los concurrentes procuraban á todo trance ver el centro de un reducido círculo que formaba la apiñada muchedumbre.

A fuerza de empujones y mil fatigas conseguimos divisar el objeto que producía tanta curiosidad.

No era un objeto, eran dos, y ambos interesantísimos en estos momentos.

Lola la Billetera y el perro Chato, no en letras de molde formando parte de tal ó cual relación más ó ménos fantástica, sino los auténticos, los originales de las copias que publican los periódicos, hallábase á la expectación y admiración pública en aquel sitio, al que acudían presurosos cuantos transeúntes circulaban á aquella hora por la calle de Alcalá.»

Sobre este mismo asunto dice nuestro colega El Globo:

«Ya está en poder de Lola la Billetera, por cierto que ésta, anoche, estuvo paseando al animalito por las calles más céntricas, siendo objeto de la curiosidad estúpida de las gentes que se agolpaban para verlos.

Muchos se lamentaban con muy buen sentido de que se haya puesto en candelero á ciertas personas que hasta ahora han pasado en medio de la indiferencia, ya que no del desprecio público.»

NOTICIAS DE HOY.

Como la mayor parte de los días, confitino óe esta mañana el juzgado en la Casa de Canónigos, con objeto de poner en orden y forma las diligencias practicadas anoche en la Cárcel-Modelo y en la de mujeres.

El arquitecto Sr. Estéban ha entregado esta mañana el plano de la casa del crimen, que el juzgado ha unido á los autos.

Declaraciones.

A primera hora de esta mañana declararon un carpintero de la calle de las Don Hermanas y un buñolero de la calle de Ciudad Rodrigo, y ya cerca del medio día prestó también declaración el redactor de El Resumen Sr. Oliver (don Luis).

Las declaraciones de los dos primeros hemos oido que tienen poca importancia.

En cuanto al Sr. Oliver hemos oido que ha sido llamado para manifestar al juez instructor el origen de una noticia que publicó nuestro apreciable colega, en la cual aseguraba que un elevado personaje había oido á su asstre decir que Varela estuvo hace poco tiempo en los toros á su lado.

Reservando el Sr. Oliver el nombre de la persona, á quien oyeron los redactores del colega la noticia publicada, dió al juzgado el nombre del asstre Sr. Nieto, que es á quien se refería el personaje aludido.

El asstre Sr. Nieto ha declarado esta tarde, y parece que ha dicho que ni él ni su mujer van á los toros hace mucho tiempo, porque él está muy ocupado y su mujer no puede resistir la vista de la sangre.

Piezas de convicción.

El secretario Sr. Muñaz, acompañado de un alguacil, estuvo esta mañana en la casa del crimen, con objeto de recoger algunas ropas de Varela.

Allí encontró un traje completo de rayas azules y negras; otro traje oscuro, también completo; un pantalón claro ajustado, unos zapatos y un sombrero á la cordobesa.

La diligencia, encomendada al Sr. Muñaz, parece que se limitaba á presentar á Varela las ropas enumeradas, con objeto de que las reconociera como suyas ó negara que le pertenecían, á cuyo efecto el actuario se trasladó á la Cárcel Modelo, obteniendo de Varela la declaración de que las ropas eran de su uso.

En la Cárcel-Modelo.

Hoy ha correspondido comunicar á Losa, que ha estado hablando un rato con su hermano y dos mujeres que acompañaban á éste.

Medero ha salido de su celda esta mañana y ha ido á la enfermería, donde ha tomado un baño de limpieza.

El traje de luto que están haciendo á Varela en una sastrería de la calle Mayor está ya terminado, y esta tarde ha sido entregado al preso.

Los pantalones de este traje son de talle alto como los demás que se han encontrado; pero la chaqueta es larga y muy distinta de las á lo flamenco que llevaba Varela.

Lola ha estado hoy también en la Cárcel; pero no ha podido comunicar con Varela á quien llevaba tabacos y otros encargos.

A la hora de retirarnos á la redacción el juzgado estaba en la Cárcel Modelo, y había llamado á su presencia á Avelino Gallego.

El inspector Sr. Blay ha estado hoy diferentes veces en el juzgado.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El rey de Atenas.

Viena 23.—Durante la ausencia de Atenas del rey de Grecia, el Sr. Tricoupi ejercerá la regencia, El rey Jorge no regresará á su país hasta el mes de Octubre.

Bill contra Parnell.

Londres 23.—Cámara de los comunes.—Sesion de la noche última.

Comienza el debate de la segunda lectura acerca del proyecto pidiendo el nombramiento de una comisión encargada de abrir una información sobre las acusaciones formuladas contra Parnell.

El ministro Sr. Smith propone el nombramiento de tres jueces que tendrán la misión de informar sobre esta asunto.

Parnell dice que no teme dicha información, pero desea que esta se limite á sus actos y á los de sus colegas, pero que de ninguna manera se estienda á investigar la obra de la Liga Agraria irlandesa.

Pide además que sean especificadas las acusaciones y que se indique en el proyecto el procedimiento que debe seguirse para la información.

El Sr. Gladstone interviene en el debate para apoyar las observaciones de Parnell.

Declara que quiere que este tenga tiempo suficiente para decidir la aceptación ó recusación de los jueces que se le elijan.

El Sr. Mathews apoya el proyecto tal como estaba redactado sin admitir ninguna enmienda.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende este debate que continuará en la sesión de esta noche.

Los dos Emperadores.

Londres 23.—Mayor parte de los correspondientes en San Petersburgo, en la entrevista de los dos Emperadores, no se han resultado como se suponían contribuir á modificar en lo más mínimo la política internacional de Rusia.—Fabra.

El precio de los cereales.

París 23.—En los mercados de cereales del país, se sigue advirtiendo tendencias al alza. El tiempo ha sido muy malo para los intereses de la Agricultura. Aunque aquel mejor, desde luego puede asegurarse que la cosecha será en general menos que mediana, y en muchos puntos muy mala.

Tampoco en Inglaterra, y por análogas causas, se espera una regular cosecha.

En cambio de Rusia anuncia una buena recolección.

En los Estados Unidos la baja iniciada en vista de la excelente cosecha de cereales de aquel país, se ha contenido con la esperanza de que aumentará la exportación á Europa.

La entrevista de los Emperadores.—Su influencia ulterior.

Londres 23.—El periódico The Daily Telegraph, hablando hoy de la entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, dice que un dip omático de este último país ha resumido así su opinión sobre aquel acontecimiento:

«El Cesar ha ido á Peterhoff, más convencido que nunca de la legitimidad de la elevada misión de Rusia en Oriente.

En cuanto al Emperador Guillermo, si ha venido á Peterhoff con la esperanza de obtener el aislamiento de Francia, hubiera podido ir con el mismo objeto á Pekín, porque el desengaño era inevitable.

A juzgar por noticias de diverso origen, se trasluce que la entrevista, debida uso usivamente á la iniciativa de Guillermo II, será un fracaso para la política alemana, pues de ella no saldrán ni el desarme europeo ni el arreglo de la cuestión de Oriente. Aparte de las mutuas protestas de amistad y de las declaraciones manifestando el deseo de mantener la paz europea, la entrevista no tendrá ningún resultado.»

La escuadra española.

Brindis 24 (105 mañana).—La escuadra española ha zarpado esta mañana de este puerto, tomando el rumbo de Lisboa.

Catástrofe.

El Cairo 24.—Un despacho de Wadihafa dá cuenta de una espantosa desgracia. Dice que con motivo de la incursión de los su-

danosos mahdites, tres buques llenos de fugitivos aban donaron una aldea cerca de la isla D. Brusca en el Nilo el 20 del corriente y que la carga ó cesiva fué causa de que zozobraran todos pereciendo ahogados 150 personas.

El Sr. Grolzard.

Roma 24 (1 tarde).—El Papa ha recibido hoy en audiencia de despedida, al Sr. Grolzard embajador de España en la corte pontificia, á quien dispuso cordialísima acogida.

El Sr. Grolzard celebró despues una conferencia con el cardenal Rampolla, secretario de Estado.

Austria y la prensa rusa.

San Petersburgo 23.—Los periódicos oficiales rusos continúan empleando un lenguaje hostil á Austria, á cuya nación acusan de intrigar en Oriente para afianzar su influencia, en menoscabo de la de Rusia.—Fabra.

Tiene noticias El Imparcial, que le permiten decir—siquiera lo lamente, lógico con sus ideas—que no se dictará ninguna disposición general reduciendo el contingente del ejército, pero que por medio de órdenes á las direcciones, se prescribirá la concesión de licencias ilimitadas ó temporales, á determinado número de soldados por compañía, por batería ó por escuadron.

Nos escriben hoy de Santander, para que digamos que han informado mal á El Imparcial cuando le han dicho que en un almuerzo reciente, hablaron de ciertos puntos políticos, los Sres. Martínez Campos y Gamazo.

Se nos dice que hablaron en general de varios asuntos, con la cortesía de personas que se conocen de antiguo; pero que no tienen fundamento alguno las cavilaciones de El Imparcial.

La comisión que representa á todos los exportadores de vinos de Barcelona y su llano, ha sido recibida esta tarde á la una por el señor ministro de Hacienda para tratar de la cuestión de alcoholes, habiendo permanecido reunidos poco más de media hora.

Los conferenciantes elogian la amabilidad y cortesía con que los ha recibido el Sr. Puigcerver, el que parece les ha manifestado que dentro de la ley que tiene que respetar aceptará todas aquellas soluciones compatibles con la misma que le sean presentadas oficialmente.

En virtud de esto la comisión de exportadores presentará una nueva exposición, puntualizando lo que desea; y lo que desea, entre otras cosas, es que se aplique á este caso la ley de admisiones temporales.

Varios periódicos repiten hoy, que de fijo el Sr. Sagasta no regresará de San Sebastian hasta mediados de Agosto; si es que no se está más tiempo.

Nosotros creemos que estará de regreso en Madrid, el viernes ó sábado.

Una noticia completamente absurda acoge hoy La Justicia, sin duda para romper la monotonia de que él mismo se queja.

El periódico citado dice haber oido que el gobierno piensa volver á poner el descuento del 10 por 100 á los militares en activo.

Esta noticia podía haber pasado en El País; pero se conoce que La Justicia quiere cultivar el mismo género.

Consejo de la marina.

Como ayer dijimos, ha celebrado hoy sesion, permaneciendo reunido cerca de tres horas.

No se ha tratado más asunto que el del examen de uno de los plegos, de los dos que se han presentado por la casa inglesa Yarrow, y la de Ferrol Otero y Gil, para la construcción de 24 torpederos de alta mar.

Mañana, á pesar de ser día festivo, volverá á reunirse el Consejo de la Marina á la misma hora de hoy, para proseguir su trabajo de examen, y es probable quede hecha en principio la adjudicación de los 24 torpederos, y si hubiera tiempo se tratarían otros asuntos del despacho ordinario.

Los cruceros.

Para que el Centro técnico de la Marina se reuna, solo se aguarda á la terminación de la ponencia del general Nava y Caveda.

Los informes que nosotros tenemos hacen presupmr que el Centro técnico no se reunirá hasta la semana próxima, y para entonces es seguro estará de regreso de su viaje el general Beranger, que por ser presidente del Consejo de premios lo es accidentalmente del Centro técnico, y debe presidir las reuniones en que se trate de los cruceros que se han de encomendar á la industria nacional.

El Sr. Beranger saldrá mañana de Alhama para Barcelona, permaneciendo en este último punto hasta el sábado próximo, y Madrid, créese está el domingo al lunas.

El comité liberal de la provincia de Madrid se reúne esta noche á las nueve en el Circulo del partido, Principe, 7, para fratar de las próximas elecciones de diputadas á Cortes.

Abuso de confianza.

Esta mañana han sido entregados al juzgado dos carteros de las afueras de esta capital, en cuyas casas se han encontrado unas 500 cartas, depositadas en los antiguos buzones, y dirigid as unas al interior, y otras para provincias y el extranjero.

Parece que los carteros han declarado que su objeto, al llevarse las cartas á su casa, en vez de depositarlas en la Administración central, como era su deber, se reducía á apoderarse de los sellos, suponemos que para venderlos despues.

Pero esto solo es una parte, porque segun hemos oido, la mayoría de las cartas estaban abiertas y se han encontrado libranzas y otros valores.

La captura se debe al inspector Sr. Millano. El administrador de Correos, Sr. Ron, ha des tituído á los referidos carteros, sin perjuicio del procedimiento criminal.

BALANCE DEL DIA.

El Santo de S. M. la Reina.

Los telegramas de San Sebastian han dicho que la Reina ha declinado la celebración de toda fiesta, como las que de ordinario solia celebrar en días semejantes la antigua monarquía española; pero es justo que en esta festividad, cuantos tienen conocimiento de las ventajas de la Monarquía constitucional, y sentimientos de justicia para apreciar las nobles cualidades de la Reina Cristina, la expresen en este día singular sentimientos de consideración respetuosos, y deseen, como nosotros deseamos, que Dios conserve su preciosa vida para la buena educación de sus tiernos hijos y para

mayor exaltación de los principios de orden y de progreso indispensables á los pueblos.

Los periódicos principian á quejarse de falta de temas, relacionados con la información política.

Solo tenemos una esperanza—dice uno de ellos con la mayor ingenuidad—para «salir de esta calma y poder dar alguna animación á los periódicos, y es, que los personajes que están en los principales centros de verano, en Santander y San Sebastian, den más señales de vida que hasta ahora, y realicen actos de trascendencia.»

O como quien dice: «señores políticos de Santander y de San Sebastian, hagan ustedes algo, aunque sea un disparate, que dé que hablar, porque si no en Madrid nos vamos á morir de aburrimiento.»

A pesar de esto, los mismos periódicos, se encargan de demostrar en las secciones más serenas y más útiles de su labor diaria, que hay asuntos formales de que tratar; ocupándose en efecto, una buena parte de la prensa española, de cuestiones económicas y administrativas, que importan bastante más al país, que la chismografía política y el barullo pasajero que suele armarse con las cuestiones personales, ó con insinuaciones maliciosas que todo lo oscurecen y bastardean.

Lo único que abona la manía constante que tenemos por lo general, los periodistas españoles, al suponer que no pasa nada digno de contarse, como no se hable de disidencias, de revueltas y de crisis, ó como no se pelizque á este ó al otro personaje, es que desgraciadamente la política de las murmuraciones y de las personalidades, y más si se endereza contra toda fuerza creada ó todo principio de disciplina, es la que reúne más parroquia y mucha gente; sigue con más delección; siendo, por tanto, fácil, con estas costumbres, que se haya dado el caso—que no hemos visto en otros pueblos—de que al publicarse una ley tan importante como la de alcoholes que afecta á tantos intereses, y de discusión tan sonada y laboriosa; á pesar de esto, se ha notado por los hechos, que apenas nadie había seguido estas discusiones, ni siquiera leído, lo que los periódicos han ido diciendo sobre el particular.

Y así desgraciadamente ocurre, con otras cuestiones igualmente interesantes para el país, habiendo todavía que agradecer á los periódicos que se ocupen de asuntos graves y de interés general.

Así y todo, el progreso es evidente con relación á otras épocas en que, no obstante la inmensa perturbación en que vivíamos, nadie se ocupaba de los servicios públicos y del modo de administrarlos, cuando ahora el que se alivien las cargas públicas, el que se administre cada día mejor y que haya en todo más regularidad, tiene ya á su alrededor un coro que cada día ha de ser más numeroso é influente.

La entrevista de los Emperadores de Rusia y de Alemania y lo que hayan podido tratar, forma ahora la base de las investigaciones de los corresponsales de los grandes periódicos de Europa; diciéndose, hoy, que todo, al cabo, quedará reducido á un paso de cortesía, y que ni Alemania obtendrá el desarme, ni Francia quedará aislada en Europa.

Lo del desarme, nos ha llamado la atención, porque teniendo Alemania sobre el Rhin, el problema que tiene, y no estando segura, en concepto nuestro, de la constante amistad de Rusia, no nos parece verosímil que dicha nación haya propuesto el desarme. Más creible, por el contrario, nos parece que Rusia, por lo que pueda suceder, no quiera romper con la posible alianza de Francia, que le puede ser en un momento determinado.

Por lo demás, la pretension de Bismarck de conciliar en Oriente los intereses antagonistas de Austria y de Rusia, nos parece que no dará resultado.

Telegramas posteriores á los que por separado de San Sebastian, dicen que la Reina, así al entrar esta mañana en San Vicente, como cuando salió de una cariñosa y entusiasta.

Nada más de particular.

Bolsin.

A las cinco.—Los cambios corrieron en el Bolsin vienes á ser los mismos.

El 4 por 100 interior al contado, 71.25; mes en firme, 71.20; fin de Agosto, 71.25.

Partes telegr.

París 24.—Apertura de Bolsa por 100 exterior español, 72.81.

Londres 24.—Apertura de Bolsa por 100 exterior español, 72.81.

Cuiles.

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, patron de España y San Cristóbal.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará una solemne función á su Titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Almaraz, y por la tarde, á las seis, procesión y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Gh Ugonotti, Felipe.—A las 9.—La beneficiada.—A las 10.—Soltero y mártir.—A las 10.34.—La cascaca.—A las 11.12.—La diva.

A las 5.12.—Bruno el Tejedor.—La diva.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Rey Reina.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Tío, yo no he sido.—A las 11.34.—Certamen nacional.

A las 4.12.—Monomanía musical.—Tío, yo no he sido.—Certamen nacional.

Recoletes.—A las 9.—Despacho parroquial.—A las 10.—La tertulia de Mateo.—A las 11.—Niña Pancks.—A las 11.34.—El golpe de gracia.

Maravillas.—A las 9.—Nanón.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10.34.—La verdad desnuda.—A las 11.12.—El alcalde interino.

A las 5.—Adriana Angot.

Circo de Prico.—A las 5 y á las 9.—Grandes funciones cómicas y artísticas á mitad de precio las localidades.—Tomarán parte en ambas, entre otros notables artistas, la orquesta infantil Calasancia, M. Lepere es su trabajo «El misterio del globo», y los clowns Footlet y Orra.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4.12 y á las 9.—Dos verdaderas funciones cómicas, tomando parte todos los principales artistas.—Presentación del doble jongleur equíbrista M. Marcus.—Última semana de los clowns Martini.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandes. San Gregorio, 8.

MONASTERIO DE PIEDRA
Una de las estaciones de verano más pintorescas de España

PRECIOS: 7, 8 y 9 PESETAS

Aguas minerales contra la anemia

Para más informes, dirigirse á D. ADOLFO VILLASECA
ALMACEN DE FLORES Y PLUMAS
Príncipe, 15, entresuelo

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	8'0
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

COALTAR SAPONINE de LE BEUF
Inventor

Sus notables propiedades desinfectantes, anti miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París.

Empicado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas, lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades nutritivas y tónicas, le hacen incomparable para

LA HIGIENE DEL TOCADOR

lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,

el frasco: 2'50 pesetas en España.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España.

—Desconfiese de las falsificaciones
Pídase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendrá lugar el 23 del corriente.

La instalación de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferrocarril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta población de baños, completamente transformada por nuevas y elegantes construcciones.

Dirigirse para precios y detalles á

D. ANDRÉS LARRAZABAL
POR BILBAO
LAS ARENAS

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, experimentadas para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

VINOS Representantes.

Se comprarán los que faltan para una nueva Compañía en todos los pueblos de más de 500 vecinos, partidos judiciales y capitales, con 6 á 12.000 rs. Además disponemos en esta corte y provincias de varios destinos, como Administraciones, con sueldo de 3 á 5.000 pesetas y otros de menor entidad.

Anticipo de pasaje. Incluye el boleto para contestar, á D. A. Martínez, director de la Actividad, Sevilla, 14, 2.º, Madrid de 8 á 5.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

TERMAS DE DAX

AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra **RUMATISMOS, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc.** Se envían Botellas francesas. Se trata en el DAX (Gascuña), Francia.

Caldo Concentrado

SOPAS INSTANTANEAS Comodidad — Gusto exquisito.

FUERA DE CONCURSO
Exposición Universal 1878

A. CHAPU
5, r. de la Tacherie, París y en todas las librerías de Pastas y Utensilios.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos

MANOPAN

Con este instrumento, superior á todos los Aristons, se pueden tocar óperas completas. Venta y depósito:

LUNA, II.—LA CONFIANZA—LUNA, II

Antes de comprar muebles y camas aconsejamos visitar este gran Bazar, donde se vende más barato de todo Madrid:

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económica que los Cafés en grano y los Té y Tila al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantiza.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes en Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amter, Nantes y Burdeos.

El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ISLA DE CEBU** saldrá de Oádiz el 30 de Julio.

LINEA DE COLON
Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Ooruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **VIZCAYA** saldrá de Vigo el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachec y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hysgo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Oádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
COSTA NORTE Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE. Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

...TIN DE «EL CORREO.» (f. 50)

ORIS

ganaremos todos; pero al mismo tiempo le guiaba el ojo y....

—¿Qué dice?—preguntó Mónica interrumpiéndole con las cejas fruncidas. No para de bromear para entender el argot.

—¿Pues bien! Tú debes hacer algo que para ganar una dama no te comprenda el corazón valiente y no hay como tener demas—dijo Brian, con una sonrisa de suficiencia.—Esto no puede hacer daño, y puede hacerte regresar á Inglaterra.

—¿Esperas que Kit rehusará?—preguntó en tono de reproche.

—Por el momento solo espero la comida.

Después, mirando el reloj, dijo:

—Creo que es hora de que nos vayamos visitando.

CAPITULO XVII.

—¿Quién sabrá jamás si la insinuación partió ó no de parte de Mónica? Ni ella ni mister Manning lo confesarán jamás; de cualquier modo que fuera, á eso de las diez y media, cuando se tuvieron todos reunidos en el billar, Mónica, con hábiles maniobras, distrajo al viejo Desmond, á su marido y á Dicky, dejando solos á Kit y Manning.

Escogió para salir el momento en que Kit estaba retirada con su adorador, de suerte que aquella no habria podido zafarse sin resultar muy inconveniente.

A decir verdad, Kit estaba tan absorbida en sus recuerdos, que no reparó en la ausencia de su hermana sino mucho despues de marcharse ésta.

—¿Pero en dónde están? ¿A dónde se han ido?—preguntó con sorpresa.

—No sé nada. Mister Desmond ha pronunciado no sé qué palabra relativa á la coleccion de armas....

—¡Y bien, entonces vamos!—replicó Kit dirigiéndose hacia la puerta.

—Como usted quiere; pero antes.... (aproximóse á ella y adoptó un aire solemne).—Antes mis Beresford, permítame usted que le pida al-

...os momentos de audiencia. Tengo que hablar con usted.

—Mañana.... mañana á cualquier hora—dijo Kit con una mezcla de generosidad y apatacion nerviosa. Kit sentia un fuerte deseo de salvarse, más advertia que sus piernas le flaqueaban.

—¡Oh! ¿En dónde está Mónica? ¿En dónde Brian? ¿En dónde Dicky Browne?

—¿Puedo arriesgarme á presentar á usted mis pretensiones?—dijo Manning ceremoniosamente. Y, sin embargo, el pobre jóven no pensaba estar ceremonioso. Tambien sus piernas temblaban; pero su dignidad exigia que probara su calma y sangre fria.

—¡Oh, ciertamente!—dijo Kit con voz muy débil.

—Hace mucho tiempo que usted habra comprendido.... empero lentamente.

—¡No, verdaderamente! Aseguro á usted que no he comprendido nada—exclamó Kit en el colmo de la angustia.

—¡Misericordia! ¿por qué no entraria alguien para sacarla de aquel atolladero, un criado cualquiera?

—Creo, sin embargo, que usted habra notado algo de lo que voy á decirle—continuó el inglés con insistencia y en un tono correctamente moderado.

Expresábase en un tono tan controlado y serio, que la disposicion de espíritu de Kit cambió como por encanto y su suato se trasformó en un vivo deseo de soltar la carcajada.

Esto era una especie de reaccion difícil de reprimir.

—¿Qué aire tan ridículo tenia queriendo aparecer grave!

—Si es que quiere usted contarme alguna historia, espero al menos que será divertida—dijo Kit alegremente.

«Esto le detendrá—pensó para sí Kit.—Pero se equivocó lastimosamente. El resorto de mister Manning estaba montado y era preciso continuar.

—Trátase, en efecto, de una historia que he de contar á usted—prosiguió con gravedad creciente.—Que mi entusiasmo por usted sea triste ó alegre, de usted depende. Yo creo.... espero por lo menos, que hace tiempo habra usted advertido el amor que la tengo. Si hace un momento he rogado á usted que me escuchara, ha sido para poner á sus piés mi mano y mi fortuna.

—¿Y su corazón de usted?—preguntó Kit intentando tomar la cosa á broma.—¡Veamos ese corazón! ¿No me lo ofrece usted con todo lo demás?

—¡Imposible!—exclamó el imbécil inclinándose solemnemente.—Hace precisamente seis meses y catorce dias que está en poder de usted.

La cuenta era tan exacta y precisa, que hay que escusar á Kit por la sorpresa que manifestó inoportunamente.

—Quiero hablar de la primera vez que tuve la dicha de ver á usted—continuó Manning como contestando á la sorprendida mirada de Kit.—Fué en la seccion de China del Museo de South-Kensington.

Habia una sinceridad tan honrada en su énfasis, que el corazón de Kit, tierno si los hay, se sintió conmovido. A pesar de todo guardó silencio. Su mayor empuje era saber qué iba á decir y cómo lo habia de decir.

—¿Puedo contar con el honor de ser aceptado por usted?—insistió Manning tomando el silencio de Kit por la confusion natural de una jóven en semejantes casos.

No le disgustaba pensar que era él quien causaba aquella turbacion. Esto la hacia más deseable á sus ojos. ¡Qué graciosa estaba así con sus hermosos ojos bajos y las mejillas cubiertas de carmin! Estaba agitada, como es natural en toda jóven honesta colocada en parecidas circunstancias, pero aquella agitacion la iba bien. Realmente Kit constituia todo lo que su corazón deseaba.

—¿Soy digno de usted?—repitió humildemente.—Es cierto, pero con la convicción secreta de que todo iria como sobre ruedas.

—Yo quisiera que nada de esto hubiera sucedido—dijo Kit lentamente—si, lo quisiera con todo mi corazón.

Habia en su voz algo tan serio y profundo,